

5. Adjudicación:

Fecha: 18 de junio de 1997.

Contratista: «Proco Servicios, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 39.750.000 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1997.—La Vicepresidenta, Carmen Noguero Galilea.—46.270-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de remodelación de local para la ubicación del Equipo de Valoración de Incapacidades en Huelva.

1. **Entidad adjudicataria:** Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Huelva. Número de expediente: 1/1997.

2. **Objeto del contrato:** Remodelación del local para la ubicación del Equipo de Valoración de Incapacidades en Huelva, avenida Doctor Rubio, número 3, bajo.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. **Tramitación:** Ordinaria.

Procedimiento: Urgente.

Forma: Concurso abierto.

4. **Presupuesto base de licitación:** 19.973.955 pesetas.5. **Garantía provisional:** 399.479 pesetas.6. **Obtención de documentación e información:**

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Domicilio: Calle San José, números 1 y 3.

Localidad y código postal: Huelva 21002.

Teléfono: (959) 28 28 18.

Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. **Fecha límite de presentación de las ofertas:** Hasta las catorce horas del trigésimo día hábil siguiente al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar será la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de las ofertas: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle San José, números 1 y 3, de Huelva.

8. **Apertura de las ofertas:** A las diez horas del séptimo día hábil siguiente posterior al de terminación del plazo de presentación de ofertas en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle San José, números 1 y 3, de Huelva.

9. **Gastos de anuncios:** A cargo del contratista.

Huelva, 5 de agosto de 1997.—El Director provincial.—48.405.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Dirección General del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se declara desierta la subasta, por procedimiento abierto, convocada para la contratación de las obras de mejora y conservación de los Silos de Villares de la Reina y Tejares (Salamanca).

Vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras a la subasta, convocada

mediante Resolución de fecha 17 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 19), para la obras de mejora y conservación de los Silos de Villares de la Reina y Tejares (Salamanca), así como el acta de apertura de proposiciones económicas y teniendo en cuenta el error sustancial cometido, al haberse consignado erróneamente en el pliego de cláusulas administrativas particulares la cantidad de 10.699.322 pesetas, considerándose el IVA incluido, como presupuesto de licitación, cuando en realidad y según en el proyecto técnico, la cantidad correctora debe ser la de 12.411.214 pesetas; considerando que el citado error ha producido confusión en algunas empresas, que ofertaron teniendo como referencia la cantidad errónea del pliego y que la propuesta de adjudicación, reflejada en el acta, efectuada por la Mesa de Contratación no crea derecho alguno en favor del contratista propuesto hasta tanto la adjudicación no sea acordada por el órgano competente; esta Dirección General ha resuelto declarar desierta la subasta de referencia, debiéndose proceder a nueva contratación, con expresión del presupuesto de licitación correcto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 4 de julio de 1997.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—46.288-E.

Resolución de la Dirección General del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de acondicionamiento de despachos del edificio de la calle Eduardo Dato, 14, de Madrid.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 4 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 135, del 6), para la contratación de las obras de acondicionamiento de despachos del edificio de la calle Eduardo Dato, número 14, de Madrid, así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Edhonor, Sociedad Anónima», por un importe de 232.724.622 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 17 de julio de 1997.—El Director general.—P.S.R. (Artículo 13.4, apartado a), Real Decreto 1890/1996), el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—46.287-E.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de la subasta «Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle San Bernardo, 38, de Madrid».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado la adjudicación definitiva, por sistema de subasta, de las «Obras varias en fachadas, cubier-

tas e instalaciones en el inmueble de la calle San Bernardo, 38, de Madrid», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1997, a la empresa «Ica Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 24.852.480 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1997.—La Directora general, Ana María Pastor Julián.—46.247-E.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del concurso «Obras de reforma y acondicionamiento del servicio provincial de MUFACE en Orense».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado la adjudicación definitiva, por sistema de concurso, de las «Obras de reforma y acondicionamiento del servicio provincial de MUFACE en Orense», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1997, a la empresa «Construcciones Cardeñoso, Sociedad Limitada», por importe de 9.187.447 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1997.—La Directora general, Ana María Pastor Julián.—46.248-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de obras que se cita. Expediente 6/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.

Dirección General de Presupuestos e Inversiones.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

c) Número del expediente: 6/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Reforma del archivo de historias clínicas en el hospital «General Yagüe».

c) Lugar de ejecución: Burgos.

e) Plazo de ejecución: Ver cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 48.762.078 pesetas.5. **Garantía:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación.6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Instituto Nacional de la Salud. Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: (91) 338 04 55.

e) Telefax: (91) 388 06 45.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».